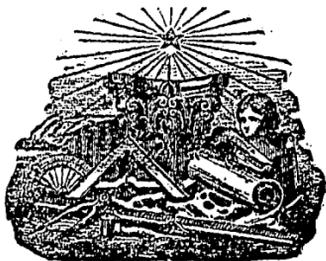


SE ADMITE LA COLA-
BORACION DE LOS MA-
SONES Y SUSCRIPTO-
RES.



NO SE PUBLICARA
NINGUN ESCRITO QUE
NO VENGA FIRMADO
POR SU AUTOR.

LA RAZON

REVISTA MASONICA SEMANAL

Precios de suscripción

Trimestre anticipado. . . 1'25 pesetas.
Número suelto. '25 "

SE PUBLICA
LOS DOMINGOS

Correspondencia

La dirección para reclamaciones y remiti-
dos, al Director, Caballeros, 29, entresuelo.

CRISTIANISMO Y ULTRAMONTANISMO

Son dos términos absolutamente antitéticos, cris-
tianismo y ultramontanismo.

El cristianismo es el mayor beneficio que en el
curso de las edades recibió la humanidad.

El ultramontanismo es la mayor calamidad de la
época presente.

La doctrina de Jesús es salvadora é imperecede-
ra; la doctrina ultramontana es maléfica y mortal.

El apostolado de la primitiva iglesia cristiana fué
sencillo, entusiasta, y fiel observador de los precep-
tos del Maestro.

El sacerdocio ultramontano es hipócrita, intole-
rante y mercenario.

El discípulo de Jesús renunciaba á los bienes te-
renos y vivía de su trabajo ó de limosna.

El sacerdote ultramontano, sobre todo en sus pri-
meros grados jerárquicos, hace fastuosa ostentación
de las riquezas.

El cristianismo se inspira en el amor y la frater-
nidad.

El ultramontanismo es odio é intolerancia.

El sacerdocio cristiano conservó en su pureza la
doctrina de Jesús.

El sacerdocio ultramontano en todo la mistifica.
Jesús y sus discípulos enseñaban y discutían.

El cuerpo sacerdotal, la llamada *iglesia docente*,
rehuye toda discusión y solo sabe anatematizar.

Los mandamientos de la ley cristiana, son la mo-
ral en la acción.

Los mandamientos del ultramontanismo son la
más descarada explotación.

Cristianismo es fe, caridad, pobreza, humildad,
abnegación, amor y desinterés.

Ultramontanismo es descreimiento, irreligiosidad,
excepticismo; rotunda negación de los dogmas cris-
tianos y adhesión exclusiva á las comodidades y go-
ces de la vida.

Cristianismo es libertad y emancipación.

Ultramontanismo es ignominiosa servidumbre.

La religión de Jesús es amor y desinterés.

La religion ultramontana es un mercado.

Los preceptos cristianos son universales y eternos,
porque descansan en la verdadera moral.

Los dogmas ultramontanos son rechazados por la
naturaleza, la razón, la filosofía y la historia.

El cristianismo es la moral, nada más que la
moral.

El ultramontanismo es un culto como otro cual-
quiera, la supremacía del sacerdote y su domina-
ción en el mundo.

El Evangelio no prescribe más que la caridad para
la salvación.

El ultramontanismo antepone á la caridad las for-
mas externas.

«Sé bueno y serás sabio», dice el cristianismo.

«Sé hipócrita y dame dinero, que te lo perdonaré
todo», dice el ultramontanismo.

¿Se parecen en algo cristianismo y ultramonta-
nismo?

Seguramente que no.

El ultramontanismo no tiene nada de la ley cristiana, que es la moral universal, la ley de la naturaleza y la fórmula del progreso.

Por eso decimos rotundamente que son atípicos el cristianismo y ultramontanismo.

CULTO Y CLERO

Mientras las provincias, ayer más ricas y florecientes, no pueden satisfacer al Erario las contribuciones; mientras la ruina y la miseria se enseñorea, viéndose el propietario en la triste necesidad de hipotecar sus bienes, cuando no se los arrebata el fisco, y el jornalero emigra a lejanas tierras en busca de pan para no dejar perecer en la indigencia a su hambrienta familia, el capítulo de obligaciones eclesiásticas en el presupuesto general del Estado, arroja las siguientes desconsoladoras cifras:

«Clero catedral, 6 275,500 pesetas.

Exceso de dotación a varios capitulares, 2.200.

Capellanes excedentes en las catedrales, 37.990,04.

Clero colegial, 438.100.

Capillas reales, 10 200.

Clero parroquial, benefical y colegial suprimidos, 20.977,883.

Dotación a jubilados, 19.238'61.

Culto catedral, 1.035.000.

Gastos de administración y visita, 257,500.

Culto colegial, 117.000.

Idem parroquial, 7.957.997.

Seminarios y bibliotecas, 1.319,750.

Culto y conservación del santuario de Monserrat y templo casa natal de santa Teresa de Jesús en Avila, 22,500.

Gastos imprevistos, 40,090.

Biblioteca Colombina, 4,500.

Ofrenda al apóstol Santiago, patrón de España 12,318.

Palacios episcopales, 6,335.

Reclusas en clausura.—Personal de religiosas, 882.338,60.

Material de id. id., 1.191,130.

Tribunal y oficinas.—Personal del tribunal de Ordenes militares, 70,750.

Material del mismo, 4,500.

En totalidad suma, este presupuesto, que acabo de leer, la cifra de *cuarenta y un millones cien mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas y veinticinco céntimos.*»

Mientras tanto el profesorado de primera enseñanza, con sus reducidos sueldos, arrastra una vida languida y miserable.

Las cifras son más elocuentes que todo razonamiento. Para sostener la primera enseñanza se invierten 1.171,539 pesetas; es decir, menos que en el mantenimiento de los seminarios y bibliotecas, donde se invierten 1.319,750 pesetas.

LOS JUDIOS EN ROMA

Un escritor belga hace una comparación entre la vida que actualmente gozan los judíos en Roma y la que llevaban en la época, durante la cual, la ciudad Eterna estuvo bajo el poder temporal de los Papas.

En aquella época se les dejaba circular de día por las calles para mostrarlos como objeto de odio y desprecio a las generaciones que empezaban a vivir, pero de noche habían de quedar encerrados en sus casas.

En ciertas solemnidades el ayuntamiento de Roma ofrecía en espectáculo al pueblo carreras de judíos, como ahora carreras de caballos.

A cada acontecimiento estaban obligados a juntarse bajo el Arco de Tito para ir a ofrecer una biblia al Papa.

Pagaban de su bolsillo a un predicador que todos los sábados les exhortaba a abjurar de su religión y a entrar en el catolicismo.

Todos los años habían de sacar permiso para continuar durante él en la ciudad, cualesquiera que fuesen los de su residencia en ella.

No podían poseer tierras ni edificar casas para sí, ni dedicarse a la agricultura.

En los últimos tiempos casi todas esas vejaciones podían eludirlas por dinero.

Al presente viven como los demás ciudadanos y pueden dedicarse a todas las profesiones. Muchos de los médicos de Roma son judíos.

SATISFACTORIOS RESULTADOS

Sin pretensiones, y solo guiados por el más puro deseo de que la Francmasonería en España sea lo que debe ser, nos dedicamos desde un principio a trabajar por la unión de la gran familia en nuestra querida patria.

Dada nuestra condición de raza, ó lo que quiera

alegarse, nos parece que nos proponíamos la ninguna ó poca i en el ánimo de nues que abandonasen la hallaba, para que existir, vinieran á cuando menos, estr á nuestra Institución

Felizmente, un a demostrarnos una v guo proverbio de q en visperas de ver de dos grandes Or el ilustre h. Mora bajo la denominaci

No es la vanidad nuestro Oriente, lo miramos en este ac de nuestras aspira que en todo tiempo mos querido ver á capaz de contrarres nuestros enemigos. la luz de la verda legítima, de los q mano.

Comprendemos l nuestros hermanos signamos en este a hemos de llegar á paña, si que tamb llegado á mirarnos den, con demasiad tinuas disensiones, de pretexto para existen convertida llenar la misión gados.

Al anunciar h Orientes aludidos, anunciar dentro dudamos se realiza dada la actividad los obreros que pa poco tiempo llama

EN

La ultramontan
Tres denuncias

el profesorado de primera enseñanza, los sueldos, arrastra una vida miserable.

Los más elocuentes que todo razonamiento, la primera enseñanza se imparte en pesetas; es decir, menos que en los seminarios y bibliotecas, 1.319,730 pesetas.

LOS JUDIOS EN ROMA

La historia hace una comparación entre la época que gozaron los judíos en Roma y la época, durante la cual, la ciudad estuvo bajo el poder temporal de los papas.

Se les dejaba circular de día por las calles, mostrándolos como objeto de odio y execración que empezaban a vivir, y se les permitían de quedar encerrados en sus casas.

En las fiestas el ayuntamiento de Roma hacía un espectáculo al pueblo carreras de jinetes y carreras de caballos.

Los judíos estaban obligados a juntarse en un templo de Tito para ir a ofrecer una víctima.

Se les permitía a un predicador que todos los días les llevaba a abjurar de su religión y de su legalismo.

Se les permitían de sacar permiso para conducir a la ciudad, cualesquiera que fueran sus necesidades en ella.

Se les permitían de edificar casas para sí, para la agricultura.

Se les permitían casi todas esas vejaciones que se hacían por dinero.

Se les permitían como los demás ciudadanos y en todas las profesiones. Muchos de ellos eran ricos y honrados.

Los resultados de estas medidas fueron:

1.º La destrucción de la raza, ó lo que quisiere.

alegarse, nos parecía sino imposible, ardua tarea la que nos proponíamos; máxime si se tiene en cuenta la ninguna ó poca influencia que pudiéramos ejercer en el ánimo de nuestros hermanos, al proponerles el que abandonasen las posiciones en que cada uno se hallaba, para que, olvidando lo que nunca debió existir, vivieran á cobijarse bajo un solo cuerpo, ó cuando menos, estrechar distancias que condujesen á nuestra Institución al logro de sus fines.

Felizmente, un acto, pronto á realizarse, viene á demostrarnos una vez más la verdad de aquel antiguo proverbio de *querer es poder*, y ya nos hallamos en visperas de ver realizada oficialmente la fusión de dos grandes Orientes, el Español presidido por el ilustre h.º Morayta, y el Gran Oriente de España, bajo la denominación de este último.

No es la vanidad de conservación de nombre de nuestro Oriente, lo que nos pudiera alegrar, lo que miramos en este acto pronto á realizarse, es el triunfo de nuestras aspiraciones, que son las de todos los que en todo tiempo y en todas circunstancias hemos querido ver á la Masonería grande y unida, capaz de contrarrestar con ventaja la influencia de nuestros enemigos, para que brille en nuestra patria la luz de la verdad, que es la aspiración justa y legítima, de los que rendimos culto al progreso humano.

Comprendemos la satisfacción con que recibirán nuestros hermanos la noticia que con placer consignamos en este artículo, pues solo por este medio hemos de llegar á ser considerados, no solo en España, si que también en el extranjero, donde habían llegado á mirarnos, ya que no con un marcado desden, con demasiada indiferencia por nuestras continuas disensiones, las cuales eran origen y servían de pretexto para formar tantas agrupaciones como existen convertidas en otros tantos obstáculos para llenar la misión que como Masones estamos obligados.

Al anunciar hoy la fusión de los dos grandes Orientes aludidos, abrigamos la esperanza de poder anunciar dentro de poco un acto análogo que no dudamos se realizará con una agrupación importante, dada la actividad de sus trabajos é importancia de los obreros que patrocina, y la cual ha sabido en poco tiempo llamar la atención del pueblo Masónico.

La Acacia.

EN LA CARCEL

La ultramontana gente está de enhorabuena. Tres denuncias y un auto de prisión contra el di-

rector de LA RAZÓN por el delito de reproducir varios trabajos que han publicado otros periódicos sin ningún contratiempo.

¿Se trata de matar á LA RAZÓN?

Pues LA RAZÓN no morirá. Representa una aspiración generosa; es la voz de una fuerza social; es el órgano de un gran número; por lo tanto la existencia de LA RAZÓN no es hija del individual aliento, sino de la necesidad más apremiante.

LA RAZÓN existe porque debe existir:

Y en realidad de verdad que es amargo lo que sucede.

Mientras el clerical empeño se manifiesta á diario en el púlpito insultando descaradamente á los liberales llamándoles herederos de Luzbel; mientras desde la cátedra sagrada la voz delirante del clérigo, trueno despiadada, sin freno, contra los liberales calificándoles de asesinos; mientras de la tribuna del Espíritu Santo se pregonan rebeldías condenadas por el derecho público; mientras todo esto ocurre, triste, muy triste es que el periódico que se afana por el triunfo de ideales opuestos á los clericales enconos, sufra persecución, sufra denuncias, sufra secuestros, sufra procesos, sufra encarcelamientos.

Algo se maquina aquí.

Mas no por ello se debilitan nuestras energías.

La justicia histórica en esta cuestión, alegra y envalentona á los enemigos de la libertad.

El periódico desdichado, el periódico del cura de la Sangre, el periódico carlista de Castellón no oculta su complacencia.

Hasta nos considera vencidos.

¡Infeliz!

Nosotros, ni ante las insolencias de un cura estóllido, ni ante la justicia histórica negaríamos nuestro convencimiento honrado.

Y si la justicia histórica se equivoca; si la justicia histórica yerra, de su equivocación y de su yerro, hará mérito el diputado en el Parlamento.

Es demasiado enorme la cosa para que quede reclusa en ignorada capital de provincia.

CRONICA GENERAL

Grave es que no sepa uno por dónde se anda en este mundo terrenal; pero que tenga que pasarle lo propio en el extraterreno, pasa de la raya.

¿En qué quedamos? ¿Pueden ó no servir nuestros hechos durante esta vida de premisa cierta para inferir nuestro futuro destino?

Porque sobre este problema acaba de surgir un grave desacuerdo entre dos doctores de la Iglesia.

Dicese, en efecto, que el cardenal patriarca de Lis-

boa, al hacer el panegirico del rey don Luis en las exequias recientemente celebradas, ha notificado á los fieles de que el alma del soberano difunto se halla á la sazón en el Purgatorio; lo cual, en sentir de un periódico portugués, no es un mal grave, porque las ánimas pueden esperar su liberación de ese lugar de prueba merced á la virtud de las oraciones de los vivos, y no habrá en todo el reino lusitano quien deje de hacer votos por la salud perdurable del alma del monarca.

Pero es el caso que el nuncio apostólico en Lisboa, después de confesar al augusto enfermo le habia concedido su absolución; y al enterarse del panegirico del patriarca, se ha dado á pensar que la opinión expresada por el sabio prelado no concordaba exactamente con la suya, aún tenia sus puntas y ribetes de desautorización de la absolución otorgada en nombre del romano pontífice.

En su consecuencia, ha creído menester dirimir de algún modo el litigio; y como no existe diplomacia celeste, ha resuelto extender la jurisdicción de la terrestre á las cuestiones eternas. El nuncio, pues, á creer á la prensa de Lisboa, dirigió una nota diplomática al ministro de negocios extranjeros, nota seguida, naturalmente, de conferencias, visitas, cabildeos... En suma, un horror de diplomacia.

Trueno final. Hay quien reviste el hecho de tan extraordinarias proporciones, que cree que este litigio sobre la vida de ultratumba del soberano portugués no podrá menos de costar la suya gubernativa al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia del reino Lusitano.

Las palabras del cardenal patriarca de Lisboa fueron las siguientes:

«El Rei D. Luiz estava no purgatorio; que lá estaria muito tempo, se nao houvesse bastantes oraciones; que tinha tido faltas, apesar de ser bom, factos que acontecem ao maior número, porque já no caso da mulher adultera, Christo tinha dito que lhe atirasse a primeira pedra quem se julgasse isento de culpa, etc.»

Todo es contagioso menos la hermosura.

Aquel humilde padre Mansueto que dejaba por la noche su convento de la calle de Murviedro para refrescar en el Mercado cabe el aguaducho de una linda muchacha, ha fundado escuela, según se desprende de los telegramas que publicó anoche *El Correo*, y que nos transmiten nuestros corresponsales de Madrid y Teruel.

Este último nos dice que desde hace algunos días se hablaba en voz baja de las nocturnas visitas que hacia á la casa de Beneficencia un respetable é intransigente padre misionero.

Que en un casino se contó la historieta con grandes detalles, y que habiendo llegado estas noticias al gobernador de la provincia, señor Gamero, éste, con gran reserva, preparó una sorpresa, que con éxito realizó en la madrugada de ayer.

Reunidos el gobernador y el presidente de la Diputación, se dirigieron á las dos de la madrugada á la casa de Beneficencia, y como ya de antemano sabian en qué departamento encontrarían lo que buscaban, se dirigieron á las habitaciones de las hermanas de la Caridad, y próximo á estos aposentos encontraron durmiendo al padre misionero.

Nuestro corresponsal añade que no quiere pensar maliciosamente, como la generalidad de los vecinos de Teruel, y que por lo tanto prefiere creer que el hecho solo implica una infracción de los reglamentos de la casa de Beneficencia.

Al menos, dice, así resultará oficialmente.

El obispo de Orense, Cesáreo por la gracia de Dios, ha comenzado una campaña que puede ser más fecunda en resultados para la moral y las buenas costumbres que todas las pastorales políticas de los demás prelados españoles.

Se ha dedicado á perseguir la usura.

Pero conste que no lo ha hecho desde el púlpito ni por medio de rescripto publicado en el «Boletín eclesiástico.»

Por tales vías, su ilustrísima no acostumbra atacar más que á los escritores libre-pensadores.

El hecho aconteció de este modo.

Sabia el obispo que habia en su diócesis, entre otros, un párroco que prestaba dinero al 50 por 100 de interés.

Esto era escandaloso.

Cerca de su palacio episcopal, los curas y los mismos canónigos no habian llegado jamás á esa cifra; ¡Jamás!

El prelado debía adoptar una providencia y la adoptó, privando de misa y suspendiendo en sus funciones al susodicho cura.

Excusamos decir cuánto nos regocija la enérgica actitud del obispo.

Es edificante á las veces ver cómo el pastor rompe su cayado sobre la oveja que se descarria.

Por de pronto, el párroco en cuestión está privado de misa.

Y si no lo está de olla, su trabajo le costó asegurársela, en fuerza de firmar pagarés y expedir cartas de pago.

**

Y á propósito.

A *El País* le remiten el siguiente telegrama que reproducimos:

«Sevilla 2 (10, 30 n.)

Redacción *País*.

El cura de San Vicente, señor Molina Arjona, hirió en la cabeza á un anciano á la puerta del templo. Dentro de la iglesia gran alboroto.

Hoy celebró misa.

Indignación profunda.—*Dominguez.*»

Pues no hay por qué indignarse.

Ese cura acabaría de
Y ese anciano iría á

Ahora una pregunta
¿Qué les parece á us

Dice nuestro colega

«Un cura de misa y á la ciencia y á los dis el púlpito á sus ovejas Iglesia afirmaba, y qu rededor de la Tierra; moradores se caerían b abajo?) y que la tierra sosteniendo, por fin, q de nuestro planeta. En Hijo y del Espíritu San en todo lo antes dicho. ¡Bárbaro!

Telegramas recibidos cen que anteayer fué p que se trataba de celeb de Borbón.

En el término de Ge puertas de la capital, cación de Nuestra Señ trapenses.

Un colega, comentan apreciables frailes se de Y á la recolección de Que es lo más positiv

Dicen de Reus que el nar un sermón en la igr ciudad un fraile capuch nes le propinaron una r saria la intervención de

Parece que la manife expresiones que contra nunciado el fraile.

Los carlistas han cele en honor de su dueño y tivos estómagos.

Con decir á ustedes qu diciones y acabaron c casi todo.

Pero francamente, es al aire libre, v. gr. en la no escandalicen y para efecto que producen los S. M. postiza.

Hubo, como digo, en padre nuestros; de modc salada de sentimiento rialismo.

Ese cura acabaría de leer *La Fe*.
Y ese anciano iría á leer *El Siglo Futuro*.

Ahora una pregunta:
¿Qué les parece á ustedes de la Iglesia triunfante?

Dice nuestro colega *La Acacia*.

«Un cura de misa y olla, queriendo dar un mentís á la ciencia y á los discípulos de Galileo, dijo desde el púlpito á sus ovejas que sólo era verdad lo que la Iglesia afirmaba, y que el sol era el que giraba al rededor de la Tierra; que de moverse ésta todos sus moradores se caerían boca arriba (¿y por qué no boca abajo?) y que la tierra era el centro del Universo; sosteniendo, por fin, que el infierno está en el centro de nuestro planeta. En cuanto al sitio del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, estuvo tan feliz (?) como en todo lo antes dicho.»

¡Bárbaro!

Telegramas recibidos de Tolosa por un colega, dicen que anteayer fué prohibida la función religiosa que se trataba de celebrar en honor de don Carlos de Borbón.

En el término de Getafe, es decir á las mismas puertas de la capital, se ha fundado, bajo la advocación de Nuestra Señora, un monasterio para los trapenses.

Un colega, comentando la noticia, dice que estos apreciables frailes se dedican á cultivar los campos. Y á la recolección de las cosechas.

Que es lo más positivo.

Dicen de Reus que el domingo, después de terminar un sermón en la iglesia de San Pedro de aquella ciudad un fraile capuchino, varios grupos de jóvenes le propinaron una ruidosa silba, que hizo necesaria la intervención de la policía.

Parece que la manifestación se fundaba en varias expresiones que contra la prensa liberal había pronunciado el fraile.

Los carlistas han celebrado en Madrid un banquete en honor de su dueño y en provecho de los respectivos estómagos.

Con decir á ustedes que comenzaron echando bendiciones y acabaron cantando coplas, está dicho casi todo.

Pero francamente, esas cosas debieran hacerlas al aire libre, v. gr. en la fuente de la Teja, para que no escandalicen y para que no se entere nadie del efecto que producen los manjares en los siervos de S. M. postiza.

Hubo, como digo, en el banquete, bendiciones y padre nuestros; de modo que fué una verdadera ensalada de sentimiento religioso y de brutal materialismo.

¿Cómo han de parecerse á nosotros que dejamos las bendiciones para la misa y los padre nuestros para la iglesia?

Porque eso de bendecir el Burdeos y de rezar tras de engullirse un muslo de gallina, más que al cielo conduce á una indigestión.

Más carcunderías.

Los carlistas de Zaragoza habían hecho un guante para hacer un regalo de boda á doña Blanca; pero como ésta se ha casado ya, dicen que ha pasado la oportunidad del obsequio y han acordado entregar lo recaudado á los pobres.

Bien hecho, más vale que los pobres lo ganen; pero como eso de que ya ha pasado la oportunidad son excusas de mal pagador, me atrevo á creer que el motivo debe de ser otro. Por ejemplo, la mezquindad de lo recaudado.

No sé por qué se me figura que tratándose de adhesiones en plata no se deben de correr mucko los siervos.

GOLPES DE MALLETE

Todo el mundo boca abajo.

La Verdad no ha dejado ni el rabo á la Masonería.

Con su saber entender y táctica ha intimidado de tal modo á los masones que estos han huido desparvoridos.

Y los pocos que quedan apenas se atreven á desfoguearse en la «Cloaca», esto es, en LA RAZÓN.

Y todo esto lo cuenta *La Verdad* á sus cuatro docenas de suscritores para que á su vez lo trasladen á los *cuatrocientos ochenta y un abonados* que tiene LA RAZÓN.

Pero en fin, es lo cierto que el periódico carlista ha hecho un gran papel.

Comadre sin rival, se ha entretenido en exhibir vidas ajenas, en *sacar motes*, en *discurrir* por hogares domésticos, en calificar de ignorantes á todos los masones, en auxiliar la competencia de clericales comercios é industrias, en amargar la vida de alguna misántropa infeliz, etc., etc.

Y esto por supuesto es muy grato á los ojos del Dios que invocó Cucala cuando fusiló á los honrados liberales de Sagunto; al Dios que alentaba al cura de Flix cuando ejercía de asesino y otros evangelismos.

Pero en fin, á parte esto, *La Verdad* también ha publicado artículos como v. gr. el «Masón asesino» que han servido de *coco* á los pequeñuelos de las ultramontanas familias.

O de alguna ultramontana familia.

Que es muy dudoso que haya familias ultramontanas que silabeen.

Y ya ve usted si no es obra de romanos seguir al papel de mosen Wenceslao en su excursión por esos doctrinales secanos y por esos rastrojos dialécticos.

Nosotros ciertamente nos damos por vencidos.

Tienen muchas pulgadas las inferiores extremidades de don Wenceslao para que le alcance ningún masón de estos valles.

Tiene gracia la cosa.

**

Bien que, en las postrimerías del artículo «Por lo que valga» se titula, dice *La Verdad* que «la salida de Morayta, nunca podrá agradecerla bastante.»

Porque, añade, el fondo de la cosa está, «entre doctrina y doctrina, entre principios y principios.»

Vaya una salida de neo de capirote.

Afirmar calumniando que el masón García Vao fué asesinado por los masones de Madrid, es doctrina.

Afirmar injuriando que los masones manejan el puñal y el veneno y que se comen niños crudos y que besan el borrego y otras *borrejadas* por el estilo es principio.

Y es que estos carlistas de la sierra, cuando no se trata de cobrar en un mes ocho trimestres de contribución, ó de desollar á algún liberal, desbarran hasta atropellar el sentido común y todo lo atropellable.

Descansen en paz!

**

Y como la particular idiosincrasia de *La Verdad* es faltar constantemente á la idem, pregona nuevamente que «las representaciones que el Casino de Artesanos da en el teatro tienen un sabor marcadamente inhumano.»

Y advierte á un amigo que no vaya á tales funciones ni lleve á sus hijas.

Porque, añade....

«Donde hay masones no debe ir ningún cristiano. Ni al teatro.»

Por eso á la inauguración del tranvía no asistieron mas que ocho sacerdotes y don Wenceslao Balaguer.

Porque entre los que se sentaron á la mesa habia diez y nueve masones.

**

Mas hay que confesar que *La Verdad* no se muestra ya tan airada contra el Casino de Artesanos.

Va cayendo del b....

Y comprende que á cada acometida que da al Casino de Artesanos, corresponde un aumento de socios y un lleno en el coliseo de la calle de la Magdalena.

Bueno es que el periódico carlista vaya teniendo sentido común.

**

Arengando á sus beatas,
dijo un cura burgalés
echando al aire los pies,
ó mejor dicho las patas:

«¡Maldito sea el sol que alumbra á los masones!

¡Maldita el agua que beben! ¡maldito el aire que respiran!...»

¿Pero es que en Castellón
no hay municipales,
cuando ciertos curas
andan sin bozales?

A NUESTROS SUSCRITORES

Como anunciamos en otro lugar, el número de «La Razón» correspondiente al último domingo fué denunciado y secuestrada la edición que teníamos depositada en la administración de correos para remitir á nuestros abonados de fuera de la capital, por cuyo motivo no ha llegado á poder de los mismos.

Sentimos en el alma que por este percance se hayan visto privados de la lectura de nuestro semanario, ofreciéndoles en cambio reproducir el artículo denunciado, por medio de un suplemento, si como esperamos, se nos absuelve por los tribunales de justicia, de la responsabilidad criminal que por ahora según el criterio del denunciador hemos incurrido.

Obras masónicas del h.º J. Ruiz (Alvar Fañez) 33

Cartilla del aprendiz masón conteniendo lo indispensable al primer grado de la Masonería Escocesa, 0'50 pesetas.

Cartilla del Compañero masón con lo necesario á este grado y detalles sobre la Cam.º de reflexiones, etcétera, 0'50 pesetas.

Cartilla del Maestro masón con la iniciación completa en este grado, estandartes de la Orden y de la Logia y otros datos interesantes; lleva bonitos clichés intercalados en el texto, 0'50 pesetas.

Estas tres obritas son de suma utilidad para las Logias y hh.º pues en poco espacio y por ínfimo precio, pueden enterarse de cuanto conviene saber sobre estos grados simbólicos.

Los pedidos acompañados de su importe, al autor, plaza del Carmen, 4, principal, Madrid.

Imprenta de «El Clamor»

Caballeros, 20

misma razón
la India, se v
que son los m
las naciones
deres, médico
poder desem
sospechas.»

En confirm
sobre las mu
tas, podríamo
abandonado
cido disfraz
voluntarios re
cionalistas, c
facciosos.

Esta sujeci
útil á los inter
le ha impedid
poco en la des
rado, y en las

Solo la care
de sí propio y
po que el imp
tismo, pueden
practicado con
y que en sus o
la cosa más na

Imaginém
tói de la relig
no, para predi
gaño, y se con
plean los jesuít
de las persecu
víctimas.

Para compre
de conducta de
cho para queja
han debido, bá
juicio que form
nos, que vinier
ducir á los crey
de sus padres;
dejando sus ha
togas de nuest
nuestros genera
ros gentiles hul
los que en sus o
sioneros jesuít
nática plebe los
ridades lograb
lar, dando con
usar uniformes
aplicándoles toc

que beben! maldito el aire que res-

pero es que en Castellón
y municipales,
do ciertos curas
sin bozales?

NUESTROS SUSCRITORES

anciamos en otro lugar,
e «La Razón» correspon-
mo domingo fué denun-
estrada la edición que te-
positada en la administra-
eos para remitir á nuestros
fuera de la capital, por
o no ha llegado á poder
os.

en el alma que por este
hayan visto privados de
de nuestro semanario, ofre-
a cambio reproducir el ar-
nciado, por medio de un
, si como esperamos, se
re por los tribunales de
la responsabilidad crimi-
c ahora según el criterio
ador hemos incurrido.

nicos del h. J. Ruiz (Alvar
Fáñez) 33

rendiz masón conteniendo lo indis-
mer grado de la Masonería Escocesa,

compañero masón con lo necesario á
talles sobre la Cam.: de reflexiones,
esetas.

estro masón con la iniciación: com-
ado, estandartes de la Orden y de la
tos interesantes; lleva bonitos clichés
el texto, 0'50 pesetas.

ritas son de suma utilidad para las
ues en poco espacio y por infimo pre-
rarse de cuanto conviene saber so-
s simbólicos.

compañados de su importe, al autor,
en, 4, principal, Madrid.

enta de «El Clamor»

Caballeros, 20

misma razón nuestros misioneros en la China y en la India, se visten de Mandarines y de Brahmanes, que son los más respetables en aquellos países; y en las naciones heréticas los transformamos en mercaderes, médicos y artistas, y hasta en criados, para poder desempeñar nuestras misiones sin despertar sospechas.»

En confirmación de lo que dice el padre Bartolomé sobre las mudanzas de traje y disfraces de los jesuitas, podríamos añadir, que en estos tiempos no han abandonado su táctica, pues así se les ha reconocido disfrazados de milicianos nacionales, como de voluntarios realistas, bajo la blusa de los internacionalistas, como cubiertos con la boina de los facciosos.

Esta sujeción de los medios al fin, ha podido ser útil á los intereses de la *Compañía*; pero, en cambio, le ha impedido adquirir respetabilidad, influyendo no poco en la desconfianza que por doquiera ha inspirado, y en las persecuciones que ha sufrido.

Solo la carencia de sentido moral, el desprecio de sí propio y de los otros hombres, al mismo tiempo que el imperio en las almas del más ciego fanatismo, pueden explicar el que los jesuitas hayan practicado como sistema el engaño de los disfraces, y que en sus obras hagan alarde de ello como de la cosa más natural.

Imaginémosnos, en efecto, un sacerdote, un apóstol de la religión cristiana, vestido de mandarin chino, para predicar el Evangelio, que condena el engaño, y se comprenderá, que los disfraces que emplean los jesuitas deben ser causa de la repulsión y de las persecuciones de que tantas veces fueron víctimas.

Para comprender todo lo odioso de estas reglas de conducta de los jesuitas, y su carencia de derecho para quejarse de las persecuciones que á ellas han debido, bástanos ver lo que nos sucedería, y el juicio que formaríamos de sacerdotes indios ó chinos, que vinieran á nuestros países cristianos á inducir á los creyentes en el abandono de la religión de sus padres; y que para asegurarse la impunidad, dejando sus hábitos sacerdotales, se vistieran las togas de nuestros magistrados, y los uniformes de nuestros generales. ¿No es cierto que á los misioneros gentiles hubiera sucedido en tierra de cristianos lo que en sus orientales regiones sucedía á los misioneros jesuitas, disfrazados de mandarines? La fanática plebe los habría apedreado; y si las autoridades lograban sacarlos vivos del tumulto popular, dando con ellos en la cárcel, los procesaran por usar uniformes y trajes á que no tenían derecho, aplicándoles todo el rigor de las leyes, por ver en

ellos enemigos declarados de la religión del Estado y acaso de la independencia nacional.

Agréguese á lo dicho que, casi siempre, á las misiones jesuíticas acompañó ó siguió de cerca la guerra de conquista, y se comprenderá, que las persecuciones contra estos sectarios, eran consecuencia de su conducta; conducta que ha perjudicado mucho más que servido á la religión católica, en cuyo beneficio se empleaba.

IV

La *Compañía* encontró siempre grandes dificultades para determinar cuáles son los artículos esenciales de su Instituto, no siendo cosa rara que las provincias en que está dividida pidieran esa determinación de una manera clara y definitiva; pero como de hacerlo así, el poder de los Generales quedaría limitado, éstos se han guardado bien de dar ese gusto á las demandas provinciales.

En la quinta congregación ó asamblea, tenida en 1593, la mayoría pidió que se fijaran los puntos esenciales del Instituto, declarándose, en efecto, que estos eran los contenidos en la fórmula propuesta á Julio III, confirmada por sus sucesores; y los puntos que en esta fórmula se refieren á las instituciones, en forma de declaración, debían considerarse como esenciales del Instituto, aunque hubiese otros que también fueran esenciales, si bien entonces no era necesario ocuparse de ellos. Algunos encontraron esto demasiado oscuro; y para contentarlos, se añadió, que también debían considerarse esenciales los que eran necesarios, para que pudiesen subsistir los puntos de la Bula presentada á Julio III.

Para que el lector pueda formar aproximada idea de la importancia que para el absolutismo del General tenían los puntos llamados necesarios y esenciales en la citada Bula, reproducimos algunos á continuación:

- «1.º Crear impedimentos que inhabiliten á ciertas personas para entrar en la *Sociedad*.
- »2.º Que el general no debe emplear fórmulas judiciales para expulsar á los miembros.
- »3.º Que es indispensable la rendición de cuentas al superior.
- »4.º Que todos los miembros deben consentir que se revele á los superiores cuanto digan y hagan, y cuanto en ellos se observe.
- »5.º Que todos los miembros deben estar prontos á denunciarse mutua y caritativamente.»

V

Por si todo este sistema de facultades discrecionales atribuidas al General, y de anulación de la

personalidad de los miembros, no bastara á la autoridad despótica de aquél, el decreto concluía diciendo:

«*Y otras cosas semejantes*, que la congregación no cree deber definir ahora, dejando su declaración al General.»

En 1615, la séptima congregación, discutió de nuevo los puntos esenciales del Instituto; pero se decidió que quedarán las cosas como estaban, recurriendo en caso de duda al General, con obligación de atenerse á lo que él dijera; y á mayor abundamiento prohibieron á las congregaciones provinciales tratar de este asunto.

El resultado ha sido que los generales hayan aumentado ó disminuído, según les ha parecido conveniente, el Código fundamental de la *Compañía*, que ha concuído por contener prescripciones y máximas contradictorias, á satisfacción de todos los gustos.

VI

Establecen las constituciones cuatro clases de miembros. Los profesos que hacen unas veces tres, otras cuatro votos; los coadjutores, los estudiantes, y los novicios.

Pero hay otra quinta clase, según vemos en el

capítulo primero del *Examen*, compuesta de las personas admitidas á la solemne profesión de los votos de castidad, de pobreza y de obediencia, según la Bula del Papa Julio III. Los miembros de esta quinta clase no son profesos, coadjutores, estudiantes, ni novicios.

Hay también, según dicha Bula, personas que viven sometidas al General, gozando exenciones, poderes y facultades, que parecen sustraerlas á su autoridad, y sobre las cuales declara Pablo III, que el General conservará plena jurisdicción.

¿Quiénes son esas personas? ¿Son esos jesuitas desconocidos, que no llevan sotana; *jesuitas de capa corta*, como el vulgo los llama? ¿Son afiliados y afiliadas, que forman en torno de la *Compañía* una especie de círculo invisible, ojos y brazos ocultos, que oyen y obran por su cuenta, facilitando su obra de dominación por medios secretos, que solo por los efectos se conocen?

Si pudiera darse respuesta afirmativa á esas preguntas, desaparecería el misterio. No obstante, la historia de los jesuitas, y sus instituciones, nos muestran que la existencia de la quinta categoría responde a la fudie de la institución, y es necesaria á su acción y desenvolvimiento, como término medio entre la *Compañía* y la *Sociedad*, en cuyo seno debe realizar sus fines.

SE ADMITE LA COLABORACIÓN DE LOS MAESTROS Y SUSCRIPTORES.

LA

Precios de suscripción

Trimestre anticipado.
Número suelto.

LA INSTITUTE

El arma más poderosa contra el oscurantismo es la

Cuando los pueblos ignorancia, vagaban errando cuando la más débil luz que dos antros de su ofuscación Razón y hallaban la Teología sin cuento para descubrir los, la Química, y la Alquímico laberinto, cuya salida y cuando desesperanzados nito espacio, ansiando hallar Astrología les aprisionaba de enmarañados logogrifo que les perturbaba más su

Y entre brujas y demonios hombre era de tal suerte pido y fanatizado, que irrocarse aquel orden de e admirable ley del Progreso preocupaciones de todos los

La Naturaleza, ese conjunto tituyen todos los organismos en sus funciones, aunque binaciones, hubo de den tancia las leyes de la materia

Y Guttemberg, Galileo, Spencer, y tantos inmortal presentes óperas fueron y